



## DECRETO DE CONVOCATORIA

### **SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 1 DE MARZO DE 2022 (9/2022).**

Conocida la relación de expedientes, puestos a disposición de esta Alcaldía-Presidencia por el Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.

Visto el Decreto de Constitución de esta Junta Gobierno Local de 15 de junio de 2019.

De conformidad con el art. 137 del Reglamento Orgánico Municipal (BOCM nº 75 del 29/03/06).

Considerando que la actual situación sanitaria derivada de la pandemia del Covid 19 aconseja que las sesiones de esta Junta se celebren de forma mixta, con asistencia presencial, si bien permitiendo la asistencia telemática por razones de prevención y protección de la salud de sus miembros.

#### **VENGO A DECRETAR**

**1º.- CONVOCAR** Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno Local que habrá de celebrarse el día **uno de marzo de 2022 en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento (1ª planta)**, a las **11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda**, de forma presencial, si bien se permite la asistencia de forma telemática como consecuencia de la situación sanitaria derivada de la pandemia del Covid 19, con el siguiente

#### **ORDEN DEL DÍA**

##### **I. PARTE RESOLUTIVA**

**1/53.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2022.-**

##### **ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR**

**CONCEJALÍA DE SEGURIDAD, ORGANIZACIÓN INTERNA Y ATENCIÓN CIUDADANA**

**2/54.- APROBAR LAS BASES DE CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA, DE UNA PLAZA DE OFICIAL FONTANERO. (EXPTE. 404/21).-**

**3/55.- APROBAR LAS BASES DE CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA, MEDIANTE ACCESO LIBRE, DE UNA PLAZA DE TÉCNICO MEDIO DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA. (EXPTE. 425/21).-**

**4/56.- APROBAR LAS BASES DE CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA, DE UNA PLAZA DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, JEFE DE SECCIÓN DE RENTAS. (EXPTE. 36/22).-**



5/57.- APROBAR LAS BASES DE CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA, DE VEINTINUEVE PLAZAS DE COMETIDOS ESPECIALES C-1, MONITOR/A DEPORTIVO/A. (EXPTE. 61/22).-

6/58.- APROBAR LAS BASES DE CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA, DE DIECISÉIS PLAZAS DE COMETIDOS ESPECIALES C-1, SOCORRISTA MONITOR/A DE EDUCACIÓN FÍSICA. (EXPTE. 62/22).-

7/59.- APROBAR PRECIOS CONTRADICTORIOS DEL SUMINISTRO DE MATERIAL FUNGIBLE INFORMÁTICO. (EXPTE. 2022051\_PC (85/2018\_ASU).-

8/60.- APROBAR EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO Y PLIEGOS DE CONDICIONES QUE HAN DE REGIR EN LA LICITACIÓN DEL CONTRATO RELATIVO A SUMINISTRO DE MATERIAL Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL. (EXPTE. 2021323\_ASU<sub>sa</sub>).-

9/61.- ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE RELATIVO A CONTRATO DE SERVICIO EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LAS OBRAS Y SERVICIOS DE ESTE AYUNTAMIENTO. (EXPTE. 2021273\_ASE).-

10/62.- APROBAR EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO, PLIEGOS DE CONDICIONES Y GASTO QUE HAN DE REGIR EN LA LICITACIÓN DEL CONTRATO RELATIVO A SERVICIO DE IMPARTICIÓN DE FORMACIÓN DIRIGIDA AL PERSONAL CONTRATADO AL AMPARO DE DISTINTAS SUBVENCIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID. (EXPTE. 2022059\_ASEs).-

#### CONCEJALÍA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

11/63.- APROBAR EL INICIO DE EXPEDIENTE Y PLIEGOS DE CONDICIONES PARA LA CONCESIÓN DIRECTA DE ESPACIO DE DOMINIO PÚBLICO, LOCAL 7.1 DE LA MANZANA C-2-3, A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN CULTURAL "SAN RICARDO DE PAMPURI", PARA ACTIVIDADES DE ATENCIÓN SOCIAL A RESIDENTES EN ALCOCÓN EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL. (EXPTE. P68-2021).-

12/64.- OTORGAR DERECHO DE SUPERFICIE A LA EMPRESA MUNICIPAL "ESMASA", SOBRE LA PARCELA E-54 DEL APD-7 "AMPLIACIÓN OESTE DEL VENTORRO DEL CANO", PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE PLANTA DE COMPOSTAJE INDUSTRIAL Y PLANTA DE DESMONTAJE DE COLCHONES Y RECUPERACIÓN DE POLIMEROS. (EXPTE. 048/21).-

#### ÁREA SOCIAL Y CULTURAL CONCEJALÍA DE VIVIENDA Y COOPERACIÓN

13/65.- APROBAR LA SOLICITUD A LA COMUNIDAD DE MADRID DE LA INCLUSIÓN DEL MUNICIPIO EN EL PROGRAMA DE AYUDA A LAS ACTUACIONES DE REHABILITACIÓN, A NIVEL DE BARRIO, COMPRENDIDO EN EL R.D.853/2021, POR LOS QUE SE REGULAN LOS PROGRAMAS DE AYUDA EN MATERIA DE REHABILITACIÓN RESIDENCIAL Y VIVIENDA SOCIAL DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA. (EXPTE. ERRP-01.2022).-



**ÁREA DE DESARROLLO DE LA CIUDAD**  
**CONCEJALÍA DE URBANISMO, OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO**

14/66.- APROBAR LA MODIFICACIÓN DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES QUE HAN DE REGIR EN LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA DEPENDENCIAS E INSTALACIONES MUNICIPALES. (EXPTE. 2021507\_NSU).-

15/67.- ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE RELATIVO AL CONTRATO DE SUMINISTRO DE VEHÍCULOS NUEVOS PARA LA BRIGADA MUNICIPAL DE ESTE AYUNTAMIENTO. (EXPTE. 2021479\_ASU).-

**RUEGOS Y PREGUNTAS**

2º.- NOTIFÍQUESE en tiempo y forma a los Sres./Sras. Concejales de la Junta de Gobierno Local.

Lo que manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta en Alcorcón a veinticinco de febrero de dos mil veintidós, de lo que yo, Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, DOY FE.



LA ALCALDESA-PRESIDENTA,

Fdo. Natalia de Andrés del Pozo.

EL TITULAR DE LA OFICINA DE APOYO  
A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL,

Fdo. Emilio A. Larrosa Hergueta.

